



Medellín, 05/05/2022

CIRCULAR

DE: Oficina de Comunicaciones – Despacho del Gobernador

PARA: Seres, Secretarios de Despacho, Gerentes, Jefes de Organismos y Dependencias, Directores.

ASUNTO: Plan de Comunicaciones y procedimiento para la rendición de cuentas

Cordial saludo,

De acuerdo con mis competencias, quiero socializar con ustedes el **plan de comunicaciones de la rendición de cuentas**, que se ajustó teniendo en cuenta la actualización del procedimiento de rendición de cuentas en nuestro sistema de calidad, de acuerdo con la normatividad vigente de la Función Pública.

Dada la importancia que este procedimiento tiene en el relacionamiento con la ciudadanía y en el ejercicio constante que tenemos todos, desde cada una de nuestras dependencias, por informar sobre la gestión de la Administración Departamental y la necesidad de que nosotros y nuestros equipos conozcan la estrategia y las actividades de la rendición de cuentas que va más allá de las audiencias semestrales y constituyen un ejercicio constante y permanente, de comunicación pública, probidad y transparencia. En ese sentido, considero importante que conozcan el plan de comunicaciones de la rendición de cuentas 2022 y el procedimiento de rendición de cuentas en su última versión.

Además, anexo una cartilla que elaboramos para resumir la información, facilitar su comprensión y motivar la participación. Nuestro objetivo es que se conozcan estos documentos y sean compartidos con sus equipos de trabajo, en aras de continuar articulándonos y trabajando de manera eficiente.

Un saludo cordial



HENRY HORACIO CHAVES PARRA
Jefe de la Oficina de Comunicaciones





Anexo:

- Plan de comunicaciones de la rendición de cuentas 2022
- Procedimiento de rendición de cuentas que hace parte del proceso de Comunicación Pública en el Sistema de Calidad.
- Cartilla del procedimiento de rendición de cuentas.

Copia:

Ana Cristina Pérez Amaya, Andrés Felipe Jaramillo Betancourt, Mónica Quiroz Viana, Edy Trujillo García, Juan Gabriel Benítez Marulanda, Luis Guillermo Morales Tobón, Mari Dioni Medina Muñoz, John Wilson Zapata Martínez, Julián Alberto Grisales Bedoya, Ana Cristina Palacio Lopera.

Proyectó Paola Carvajal

HENRY HORACIO CHAVES PARRA

